

Frutillar, 15 de abril de 2019.

SEÑORES

TERCER TRIBUNAL AMBIENTAL DE VALDIVIA

PRESENTE:

CLAUS LINDEMANN VIERTH, Alcalde de Frutillar, por intermedio de esta carta, presento el patrocinio institucional de la Ilustre Municipalidad de Frutillar, para que el abogado don **Marcelo Sebastián Ruiz Álvarez**, cédula de identidad **12.203.146-2**, quien es nuestro asesor jurídico, asista a la actividad denominada **“Jornada de Capacitación para Municipalidades y Servicios Públicos: demandas, reclamaciones y procedimientos especiales ante Tribunales Ambientales”**, a realizarse en la ciudad de Castro, provincia de Chiloé, los días 30 y 31 de mayo de 2019.

Atentamente, les saluda cordialmente,



